

335507



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE años para todo el territorio español, a favor de Don Vicente ANDRES MUEDELA, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, c/. Pedro III el Grande, núm. 26, por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MEDIOS PARA EL TRATADO COSMETICO DE UÑAS".

- Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Invención a un "Procedimiento de fabricación de medios para el tratado cosmético de uñas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita, posibilitando la conservación, impecable, hasta el momento del uso, de unas láminas impregnadas de una mezcla adecuada y obtenido en operación aparte, para el fin primordial, así como otras que manteniéndose per-
- 5.
- 10.

335507



fectamente secas, conservan su máxima capacidad absorbente hasta el momento de su uso por mucho que éste se dilate, y un pincelito con un pequeño envase de laca coloreada para un retoque final.

5. La lámina impregnada se prepara por inmersión en una mezcla obtenida en batidora de planetarios a base de disolventes de laca de uñas, una sustancia suavizadora, una vitamina, un inhibidor de evaporación y un perfume.

10. Entre los disolventes y diluyentes, puede citarse a título expositivo pero no exhaustivo, los ésteres como el acetato de etilglicol, acetato de etilo, acetato de butilo, etc.; cetónicos como porpanona metil-isobutil-cetona, ciclohexanona etc.; glicoles como el metil-glicol, etil-glicol etc.; alcoholes como el i-butanol, i-propanol, etc.; hidrocarburos bencénicos como el tolueno, xileno, naftas, etc.; hidrocarburos alifáticos; bencinas ligeras o pesadas, etc.;
- 15.

El suavizador se selecciona a base de aceite de parafina, siliconas o lanolina.

La vitamina es la vitamina F.

20. El inhibidor de la evaporación de disolvente se selecciona entre la parafina o una metil celulosa soluble en los disolventes.

El perfume, idealmente esencia de limón.

25. La mezcla se realiza manteniendo la agitación y calentamiento cuando así lo exija la mas correcta incorporación del inhibidor de evaporación, durante el tiempo necesario hasta obtener una mezcla homogénea.

30. Así obtenida la mezcla se impregna unas láminas esponjosas, idealmente de base celulósica, partiendo de un rollo continuo que es plegado y cortado, para su introducción en número



predeterminado en el estuche.

- 5. Otras hojas secas de esta misma naturaleza, se incorporan en un número predeterminado en este mismo estuche, así como un tubito de vidrio o plástico que contiene una pequeña cantidad de laca para el retoque, y un pincelito adecuado, practicándose estas operaciones, manualmente, siendo confeccionado el estuchado, mediante dos láminas encasadas de papel impermeabilizado termosoldable o adherible por autoadhesividad en cuyo interior quedarán colocadas en diferentes compartimientos la laca impregnada, la seca, y el tubito conteniendo la laca con el pincel.

- 10. Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstos no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: La PATENTE DE INVENCION, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 20. 1a.- Procedimiento de fabricación de medios para el tratado cosmético de uñas, caracterizado porque en batidora mezcladora planetaria usual, se mezclan con suave calentamiento, vertiendo en proporciones que oscilan, en magnitud subordinada a las composiciones químicas, un disolvente de naturaleza estérica, cetónica, alcohólica, glicólica, bencénica y eventualmente de otra naturaleza, un inhibidor de evaporación de disolventes, de naturaleza parafínica o metilcelulósica, un suavizador constituido por aceite de parafina, silicona o lanolina, vitamina F y perfume opcional, hasta obtener mezcla perfectamente homogénea, alcanzada la cual se impregna en se-
- 25.
- 30.



gunda operación partiendo de bobinas de material absorbente, láminas del mismo, que son plegadas y partidas para ser introducidas manualmente en compartimento hermético de un estuche en el que también manualmente se introducen unas láminas secas y sin impregnar, así como un tubito conteniendo laca de las uñas y un pincelito incorporado.

5.

2º.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MEDIOS PARA EL TRAZADO COSMETICO DE UÑAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

10.

Madrid, a 11 de Enero de 1.967.
PP.